

# EDITORIALES

LA CASA OPINA

## RICKETTSIA

Quince personas han fallecido en 2014, víctimas de rickettsiosis en Mexicali, enfermedad relacionada no sólo con la pobreza, sino también con la falta de higiene y con la incapacidad que ha tenido la autoridad para controlarla.

La rickettsiosis es un problema en Baja California desde hace años, cuando una plaga de garrapatas en Los Santorales, en Mexicali, cobró varias víctimas.

La Secretaría de Salud lleva a cabo, desde entonces, un reforzamiento de las actividades preventivas, que consisten en fumigaciones en los perímetros con mayor presencia del vector, que es la garrapata café, infectada con rickettsia, pero todo indica que el esfuerzo no ha sido suficiente, porque las defunciones continúan.

Es cierto que no toda la responsabilidad de prevención la tiene el gobierno, gran parte recae en la sociedad, en cada familia al pendiente de su entorno

y, sobre todo, de su vivienda.

Tener perros implica una gran responsabilidad y, como ha quedado claro, un riesgo de enfermedades para el ser humano cuando el dueño no se hace responsable de su salud y cuidado.

Para que una garrapata transmita rickettsia al ser humano, debe permanecer pegada al cuerpo por un tiempo prolongado, lo que implica un descuido evidente del cuidado personal.

Además, los entornos sucios, contaminados con excremento animal, por ejemplo, favorecen el desarrollo de garrapatas, que si bien no todas portan rickettsia, si se pueden considerar, todas, nocivas para la salud. Ningún esfuerzo oficial será suficiente si la gente no toma conciencia de la responsabilidad de su entorno y, sobre todo, de la higiene de su hogar, pero ello tampoco puede ser pretexto para que la autoridad se deslinde y disminuya la atención a una problemática tan grave, que está cobrando varias vidas.

## ¿RETO SUPERADO?

Si en realidad, como aseguró Miguel Ángel Osorio Chong, secretario de Gobernación, en su última visita a Michoacán, la crisis de inseguridad en ese estado se encuentra superada, la pregunta es, que sea cual sea el procedimiento que utilizaron para lograrlo, ¿por qué las autoridades no actuaron antes?

No tiene mucho la incursión del gobierno federal en este estado, donde la ciudadanía se atrevió a enfrentarse a los criminales antes que la propia autoridad.

No hay que olvidar que las autodefensas, esas que no hace mucho el gobierno se preocupó por desarticular obligándolas a entregar las armas, fueron quienes se enfrentaron a quienes les cobraban piso por toda actividad económica y reclutaban a quien se dejara para engrosar sus filas.

Fue hasta que estos grupos prepararon el terreno que el gobierno se decidió a enfrentar un problema vigente desde el sexenio de Felipe Calderón Hinojosa, oriundo de esa tierra, que se salió totalmente del control gubernamental.

Ahora, algunos de los líderes de las extintas autodefensas, como José Manuel Mireles, purgan condenas por sus "excesos", aunque más bien sus detenciones obedecen a la indisciplina que mostraron al gobierno cuando se les dijo, entre líneas, que su capítulo estaba terminado y había que apearse a la autoridad, que estaba decidida a tomar el control perdido desde hacía años.

Ojalá que sea genuina esa aseveración de que la crisis de inseguridad ha concluido, porque ello daría pie a un reto igual de importante y no menos lento, que implica la recuperación económica de una entidad devastada por el crimen y la huida de muchos de sus ciudadanos.

Lo que falta es dinamizar una economía colapsada en el sector productivo y hasta turístico, que sólo será posible sacar adelante si todos los inversionistas, trabajadores y el resto de los mexicanos, recuperan la confianza en una entidad que tiene mucho para dar, pero que permaneció secuestrada porque los gobiernos lo permitieron.

## ÍNDICE POLÍTICO

### YUNES Y EL PETATE DEL MUERTO

• FRANCISCO RODRÍGUEZ •



En una de las primeras defensas de sus familiares en los medios, se habló de que la señora María Josefina Gamboa Torales, acusada en Veracruz de asesinato culposo por haber atropellado con su vehículo -dándole muerte- a José Luis Burela López, de quien ella se separó, como a la una de la madrugada del viernes 11 de julio, del grupo con el que convivía desde la hora de la comida. Iba, se señaló, a escribir su columna periodística para el diario jarrocho Notiver.

¿De verdad en ese medio se pueden entregar colaboraciones cuando, prácticamente el diario ya está en rotativas?

Polítizado el atropellamiento del viandante, hasido utilizado por el proverbial contrincante del prísmo veracruzano, Miguel Ángel Yunes Linares, para golpear al mandatario Javier Duarte de Ochoa y a la procuración de justicia en la entidad que colinda con el Golfo de México.

Que -han propalado los yunistas- la declaran culpable por ser periodista crítica. Y cabe preguntar, entonces, si criticar desde una tribuna periodística ¿nos convierte a quienes lo hacemos en ciudadanos de excepción? ¿Distintos a cualquier otro ciudadano?

Que la declaran culpable por ser periodista independiente. Y viene la interrogante: ¿Se tienen o no ataduras cuando, como la señora Gamboa Torales, se cobra en la nómina del ayuntamiento panista, que en Boca del Río encabeza el junior del mal recordado ex director del ISSSTE?

Las maniobras enfermizas de Yunes son extremas. Ahora usa la muerte, accidental y todo, de un veracruzano para cobrar sus pueriles venganzas políticas.

¿No tiene... límites!

### BUCARELI, UN DIF GIGANTESCO

Como le sucede a Emilio Chuayffet en la SEP, ahora es el mismo secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, quien no encuentra qué hacer en su cargo. En medio de tantos problemas políticos y de seguridad nacional que reclaman su atención urgente, el inquilino del palacete de los Covián, en Bucareli, arremete con todo el poder del Estado para... ¡revisar todos los albergues de infantes en el país!

Atropellando todas las facultades y la razón de ser de los mecanismos e instituciones para el correcto desarrollo de la familia, ahora Gobernación se convertirá en un gigantesco DIF - Big Brother para investigar el funcionamiento de los asilos infantiles.

Vaya que tienen razón quienes señalan -coincidiendo con el auto de formal libertad a Mamá Rosa- que el Grupo Hidalgo está actuando como el "distractor" de la opinión pública, ¡mientras el de Atracomulco se encarga de las cuestiones de a de veras deveritas!

### LA SEÑORA AMPUDIA

¿Quién es María Ampudia? ¿Por qué inició su querrela en contra del albergue de Mamá Rosa? ¿Por qué la PGR le hizo caso?

A través del colega Beto Tavira, nos enteramos en su Cuna de Grillos que "es de las mejor vestidas de México (lo digo yo y se callan), maestra en Filosofía Social (no porque sea miss de prepa, sino porque tiene el grado de maestra), tanatóloga (para aquello de los duelos), presidenta de la fundación "Y quién habla por

mi" (@Quienhablapormi), un extraordinario proyecto que se dedica a combatir la trata de personas, sobre todo la infantil, y también es asesora en la Comisión Nacional de Trata de Personas en el Senado..."

También ahí, mismo, nos enteramos que es la actual pareja sentimental del senador poblano Javier Lozano Alarcón.

Pero indagando, de ella también sabemos que fue comadre del menor de los hermanos Salinas de Gortari, Enrique, asesinado en el 2004 -incluso atestigüó ante las autoridades mexiquenses que investigaban el homicidio- y que fue jefa de prensa del Fovissste, encabezado entonces por Miguel Ángel Yunes y, como segundo de a bordo, por su primo Enrique Ampudia Mello.

¿Se necesitan todos esos "contactos" políticos para que las autoridades que procuran justicia nos escuchen? ¿O hay algo más?

### UNA SOCIEDAD MUY "PIOJA"

Cuando una sociedad exalta hasta el paroxismo a un saldo de sus suburbios, sin algún agregado cívico a un individuo sin algún tipo de acabado, a un personaje de poca monta cuyo único atributo es patear las espinillas del contrario y llegar a dirigir al equipo de fútbol de la televisora omnipresente, algo huele muy mal en donde esto pase.

Cuando ese personaje de poca estofa y peor ralea, sin estudios, otorga las becas educativas que pagamos en las cajas bancarias con nuestras aportaciones, pontifica en los medios de todos los temas y en horarios triple A, cuando devela las cien, doscientas y trescientas representaciones teatrales de la capital, algo muy malo se está barruntando.

Elevado a la estatura de conciencia nacional y héroe civil por estar atrás de un equipo mediano cuyo mayor alcance fue no ser goleado, "El Piojo" Herrera puede ser candidato del partido en el poder al puesto que él quiera.

Porque somos un pueblo vacío, sin esperanza, sin rumbo y sin objetivo palpable. Porque a falta de pan... ¡tortillas!

Índice Flamígero: "Mundo Fox" acapita la colaboración que nos obsequia don Alfredo Álvarez Barrón: "El ex presidente Vicente Fox pretende, con el auspicio de la fundación Vamos México, operar un albergue para "ninis" en las instalaciones de la casa hogar 'La gran familia'. Ante medios de comunicación, el ex mandatario le propuso vía telefónica a Rosa Verduzco, Mamá Rosa, que esté al frente de un internado para jóvenes que ni estudian ni trabajan, el cual tendría su sede en el albergue recientemente intervenido por fuerzas federales. 'Vamos a hacer un instituto, un internado de alta calidad, de excelencia humana, como tenemos aquí el Centro Fox, y en eso vamos a trabajar'; la idea, añadió, es crear internados como el que existe en el Tecnológico de Monterrey". Y como El Poeta del Nopal, su epigrama: "Con reluciente armadura/caballero solidario/lenguaje rudimentario/ y desgastada cordura/propone un hotel de altura/para ninis de la calle/y al abundar en detalles/esgrime su mejor carta:/ los hijos de doña Martha/y el Niño Verde del talle."

www.indicepolitico.com/pacorodriguez@journalist.com



## EN PLAN REFLEXIVO

### EL FIN DE UNA LEY QUE CRIMINALIZA LA PROTESTA

• ARMANDO MAYA CASTRO •



La Ley para proteger los Derechos Humanos y que regula el uso legítimo de la fuerza por parte de los elementos de las instituciones policiales en Puebla, mejor conocida como Ley Bala, cobró ya su primera víctima mortal en el estado de Puebla, "gobernado" por Rafael Moreno Valle, uno de los aspirantes panistas a la presidencia de la República.

Se trata del niño José Luis Alberto Tehuatlie Tamayo, de 13 años de edad, quien resultó herido en la cabeza por un proyectil de goma durante el violento enfrentamiento que se libró entre pobladores de San Bernardino Chalchihuapany elementos de la Policía Estatal, el pasado 9 de julio.

Ese día, un grupo de personas de dicho poblado realizaron un bloqueo en la autopista Puebla-Atlixco, en protesta por la falta de servicios del Registro Civil. El desalojo y la violenta intervención policiaca se realizaron bajo la aplicación de la Ley Bala, aprobada por la LIX Legislatura el 19 de mayo de este año.

El deceso del niño de Chalchihuapan, quien permaneció 10 días en agonía en el Hospital General Sur, ha generado un sinnúmero de reacciones en todo el país, pero principalmente en el estado de Puebla, donde un grupo de ciudadanos creó una petición para llevar a juicio al gobernador Moreno Valle, por "brutalidad policiaca" y por la utilización de balas de goma durante el desalojo ocurrido en el tramo carretero ya mencionado, que dejó un saldo de 70 pobladores heridos.

Las fotografías que han circulado en la prensa y en las redes sociales, así como un video publicado por la diputada federal, Roxana Luna Porquillo, demuestran la gravedad de la lesión de José Luis Alberto. Elia Tamayo, madre del menor, dió a conocer a los medios de comunicación que interpondrá una denuncia penal contra Moreno Valle Rosas por el asesinato de su hijo.

Esta madre desconsolada y presionada por las autoridades para que firmara "una declaración distinta a la de los

hechos", insiste en responsabilizar a los policías de la herida que le causó la muerte a su hijo, explicando que ni ella ni su hijo participaron en la manifestación dispersada por los granaderos, como han intentado hacerle creer las autoridades de esa entidad. Ese día, ambos regresaban de la escuela, "ya que la madre decidió ir por el niño antes del horario de salida, al darse cuenta de la movilización policiaca".

La Ley Bala, que en breve será derogada por el mismo Congreso que la aprobó, es un instrumento creado para reprimir e inhibir las marchas y el derecho constitucional de libre manifestación; permite el uso de armas letales en caso de que los policías consideren que sus vidas o la de terceros están en peligro durante la disolución de las marchas, protestas y manifestaciones. Es, en síntesis, una normativa represiva, que criminaliza la protesta y atenta contra los derechos a la vida y a la libertad de expresión de las personas.

Es lamentable que haya teni-

do que ocurrir una desgracia de esta magnitud para que el gobernador poblano enviara al Congreso local una iniciativa de reforma para abogar la represora ley. Esto ocurre después de que el pasado 16 de julio, el Juzgado Cuarto de Distrito concediera la suspensión definitiva de dicha ley para dos personas que presentaron juicios de amparo.

Hay quienes afirman que la Ley Bala no sólo mató al niño José Luis Alberto, sino también las aspiraciones de algunos de Moreno Valle. En lo perso-

nal, no me atrevería a afirmar lo anterior, menos en un país con una sociedad amnésica como la nuestra, fácil de convencer a través de mítines, debates, carteles, eslóganes, sonrisas, apretones de manos, besos a bebés y compromisos firmados ante notario público. No se necesita una búsqueda exhaustiva para encontrar ejemplos que demuestran que aquí, en nuestro querido México, una buena campaña publicitaria es capaz de sepultar los antecedentes negativos de algunos de nuestros políticos.